

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8874

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 15 DE ABRIL DE 1937

Al mes, 2'50 Pesetas; Provincias al trimestre 8'00 Pesetas
Extranjero un año, 80'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Las posiciones nacionalistas en el frente de Madrid siguen incommovibles.—El temporal de lluvias limita la actividad nacional en los frentes de Vizcaya



Algunos de los 35 ingleses "rojos" hechos prisioneros en el frente del Jarama por las tropas nacionalistas. De sus primeras declaraciones se desprende que les habían hecho creer que les pagarían 6 libras por semana por trabajar en la retaguardia; tan pronto llegaron a España les pusieron las armas en la mano y les obligaron a batirse en el frente: "si non e vero e ben trovato"

Parte oficial DEL GENERALISIMO

Salamanca, 14.—**EJERCITO DEL NORTE.**—Quinta división. Sigue la recogida de muertos y material en los sectores de Almuñévar y Huesca; en este último punto van recogidos 66 muertos más de los dados anteriormente, y en el de Santa Quiteria la cifra se eleva a 407; unos 200 más de los incluidos en los partes anteriores, y entre ellos el comandante del batallón Traponski, un capitán, varios tenientes y un médico. Se han pasado a nuestras filas en esta zona un teniente, dos sargentos y 16 soldados.

SIXTA DIVISION.—Sin novedad, con fuego de fusil y cañón en los sectores de Vizcaya, habiéndose rechazado un ataque enemigo en el sector de Urquiola. El temporal de lluvias limita la actividad en estos frentes.

OCTAVA DIVISION Y DIVISIONES DE AVILA Y SORIA.—Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.—Ligeros tiroteos en la mayoría de los frentes. Es falso cuanto manifiestan los partes oficiales y radios rojos sobre progresos y mejoras de posiciones en los sectores de Madrid, en que han sufrido los gravísimos descalabros mencionados en partes anteriores. La Ciudad Universitaria disfruta de su libre comunicación, manteniendo sus tropas su elevada moral y alto espíritu; siguen siendo una espina clavada en el corazón de Madrid, habiendo sido infructuosos cuantos ataques se le han dirigido, en los que el enemigo ha sido castigado con toda dureza.

EJERCITO DEL SUR.—En Córdoba han sido rechazados intentos de ataques enemigos a las posiciones de la sierra de La Grana; tiroteos en los demás sectores.

Telegrama de la última expedición

El Excmo. señor Comandante General de estas islas ha recibido el siguiente telegrama del jefe de las fuerzas de la última expedición que salió para la Península:

"Navalcarnero, 13, a las 18 horas.—Llegó expedición sin novedad. Respetuosos saludos. Viva España.—Alferez Pastor."
Lo que se hace público para general conocimiento.

La Diócesis eclesiástica de las Vascongadas dividida en dos jurisdicciones

Hendaya, 14.—La Diócesis de Vitoria, que abarca las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, se halla dividida actualmente en dos jurisdicciones. Una zona que pertenece al gobierno vasco y otra sometida a la autoridad del general Franco. Al estallar el movimiento militar ocupaba la Sede monseñor Mateo Mujica, oriundo de Guipúzcoa, que no era considerado simpático con el movimiento nacionalista vasco, pero tampoco opuesto a él. Las autoridades militares procedieron contra él por negarse a secundar sus propósitos. Posteriormente fué nombrado Vicario general de Vitoria el secretario de Cámara, Pérez Ormazabal, de conocida familia tradicionalista de San Sebastián, que es totalmente afecto al general Franco y que ejerce las funciones de Obispo en la zona nacionalista. Monseñor Mujica, que continúa siendo titular del Obispado de Vitoria, nombró hace algún tiempo, desde Roma, Vicario general para la zona del gobierno vasco al señor Galbarriato, que era Arcipreste del Bilbao.

En Bilbao funciona un Seminario diocesano en el que cursan sus estudios numerosos seminaristas. Hace un mes, muchos seminaristas que terminaron sus estudios no podían ser ordenados por no existir Prelado. Para ello se trasladaron a Francia, donde lo fueron por el Obispo monseñor Asthica. Como los nuevos sacerdotes se encontraban en edad militar, fueron incorporados al ejército vasco, donde prestan sus servicios como capellanes castrenses.

SE AFIRMA QUE HA SALIDO UN BARCO INGLÉS PARA ROMPER EL BLOQUEO EN EL PUERTO DE SANTANDER

Londres, 14.—De San Juan de Luz comunica el corresponsal del diario inglés "Daily Telegraph", que en la mañana del miércoles salió de ese puerto un barco mercante inglés que se propone romper el bloqueo de la flota nacionalista sobre el puerto de Santander.

Otros dos vapores de la misma nacionalidad, que salieron con igual destino y con importantes cargamentos de víveres, deberán llegar de un momento a otro al puerto rojo.

"GACETA DE TENERIFE" NO ES PERIODICO INDEPENDIENTE, HA SIDO SIEMPRE EL DIARIO DE LAS DERECHAS TENERIFAS Y EL QUE APLAUDIÓ Y ALENTÓ DESDE EL PRIMER MOMENTO EL MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA.

Información de anoche El Gobierno inglés salió anoche triunfante en el debate planteado por los socialistas, en la Cámara de los Comunes, al presentar un voto de censura al Gabinete por su actuación última, con relación a la guerra internacional de España

Londres, 14.—La Cámara de los Comunes ha presentado hoy un aspecto brillantísimo y solemne, pues se esperaba con verdadera impaciencia el debate que plantearían los socialistas al presentar un voto de censura al Gobierno por su actuación última, con relación a la guerra internacional de España. Este voto se basaba en la limitación concerniente al bloqueo por los nacionalistas del puerto de Bilbao.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que los diputados se diesen cuenta de lo vano del procedimiento, y al momento de la votación eran pocos los que quedaron en el recinto de la Cámara.

Como se había anticipado, el Gobierno salió triunfante. El jefe de la oposición, Mayor Atles, declaró que el Gobierno seguía líneas equivocadas, pero su discurso no causó convicción, quedando la Cámara satisfecha de la razonable justificación que Sir John Simon dió de la actitud del Gobierno sobre la política invariable de no intervención, la cual ha sido y será la que siempre seguirá el Gabinete inglés.

Tan pronto como Churchill, uno de los oradores de mayor prestigio, subió al estrado, la Cámara recobró su animación, llenándose sus escaños.

Su discurso causó gran sorpresa al argüir que en lugar de que Inglaterra y otras naciones siguiesen una política pasiva, deberían adoptar una política activa, y se unieran para intervenir, esto traería consigo el fin del conflicto fratricida español. Además añadió que, llevadas las cosas así, se debería establecer un Comité internacional, con un sistema mandatorio durante el restablecimiento de la tranquilidad económico-política de la nación española, administrada por el Comité internacional indicado.

Aunque no sabiendo si tomar las proposiciones de Churchill en serio, muchos diputados debatieron fogosamente esta insinuación, más bien en vista de las recientes alusiones de Eden, que prestan al asunto más interés del que a primera vista parece tener.

Una prueba de este debate es que el Gobierno continúa teniendo bastante poder en la manera para desarrollar su política vis a vis de España.—(Havas.)

SALAMANCA TRIBUTA UN APOTEOSICO Y ESPONTANEO HOMENAJE AL GENERALISIMO

Salamanca, 14.—Ante las noticias facilitadas por el Cuartel General del Generalísimo, sobre las terribles derrotas que han tenido los rojos en los frentes de Madrid, en sus repetidos ataques a él, una gran multitud se agolpó ante el vitoreando al general Franco y al Ejército.

El entusiasmo se desbordó por toda la población al conocerse esas victorias que demuestran el derumbamiento de la defensa de Madrid y de las huestes de Miaja. LAS BAJAS MARXISTAS ASCIENDEN A 13 MIL EN LOS FRENTES DE MADRID

Roma, 14.—Los destrozos hechos por las tropas del general Franco a las Brigadas Internacionales que han atacado duramente las posiciones nacionales en los sectores de la capital han sido enormes, pudiendo calcularse que las bajas de

estos últimos días no bajarán de 13.000.

El espíritu de los españoles es de un entusiasmo tal que no esperan más que la orden de sus jefes para lanzarse a la conquista de Madrid. Esta difícilmente podrá resistir este último asalto, quebrantadas sus tropas de choque y su moral. Los nacionalistas han contraatacado al Occidente de Madrid, funcionando sus reflectores y bombardeando todos los objetivos militares, no cesando en toda la noche de funcionar las ametralladoras arrasando las posiciones marxistas.

FABRICAS DESTRUIDAS EN DURANGO

Bayona, 14.—Fugitivos de la zona roja de Vizcaya han manifestado que en los bombardeos de Durango la aviación y los cañones del Ejército del general Mola han destruido varias fábricas que se dedicaban a la construcción de material de guerra y que habían sido trasladadas de Elbar. Han quedado enteramente destruidas.

TREINTA PADRES DOMINICOS FUSILADOS POR LOS MARXISTAS

Salamanca, 14.—Por noticias recibidas de la España roja se ha sabido que en una población marxista fueron bárbaramente fusilados treinta Padres dominicos que estaban detenidos desde hacía tiempo. A dos de ellos se les obligó a gritar viva el comunismo, pero los religiosos dieron el grito de "Viva Cristo Rey". La furia marxista se cebó en

Laureles marchitos

Crónica de Olmedo

Córdoba, 14.—La estrategia concibe. La logística sitúa y la táctica resuelve; el táctico ha de rubricar el éxito del estratega. Si los propósitos no se relacionan con las posibilidades de ejecución, el fracaso queda descontado. El ejecutante, movido por leyes legísticas hacia el campo de batalla, es un completo de humanidad y maquinismo, y estas cualidades habrán de valorarse escrupulosamente con anterioridad a la decisión.

No abundó en tales ideas el pobre Miaja cuando decidiera la ofensiva contra la magistral frontera de la Ciudad Universitaria y la derrota fué con sus abigarradas milicias.

En un instante los planes del furriel comunista pudieron parecer de general; se proponía hundir el frente madrileño por la Casa de Campo, para luego envolver la Ciudad Universitaria, con lo que lograría la quebradura de ese gran dispositivo nacional que lentamente perfecciona el asedio del objetivo grave. Bilbao exigía un estuerzo y Miaja pensó en la carambola del cazador.

Sale de Marsella un buque con pólvora para Alicante

Paris, 14.—El periódico parisiño "Le Matin" publica un artículo en el que denuncia que el barco mercante griego "Leonna", salió el martes de Marsella con un importante cargamento de pólvora.

Afirma el mencionado diario que, según la documentación expedida por las autoridades portuarias francesas, el citado barco debía dirigirse a Veracruz (Méjico), pero que pronto cambió de ruta para entrar en el puerto rojo-español de Alicante, y pregunta si es que se había cambiado el nombre de esa población por el de Veracruz.

CUANDO UN DESCONOCIDO TE HABLE Y TE PREGUNTE ALGUN HECHO O SUCESO DESAGRADABLE O FALSO, PRIMERO PIENSA QUE PUEDE SER UN ESPÍA, DESPUES, UN TRAIOR Y, POR LO MENOS, UN MAL ESPAÑOL. DENUNCIALO A LAS AUTORIDADES. SI NO LO HACES ASI, INCURRIRAS EN GRAVE DELITO.

ellos, así como en todos sus compañeros, aumentando así el número considerable de víctimas del Cristianismo, cuya sangre no tardará en dar fruto de bendición para España.

LOS NACIONALISTAS HAN COLLOCADO MINAS EN LA COSTA VASCA

Londres, 14.—Contrariamente a las declaraciones de Santiago Aznar, ministro de Industria y de Marina del Gobierno vasco, que decía que actualmente no existía ninguna mina submarina en las proximidades del puerto de Bilbao, han llegado a Londres informaciones precisas diciendo que los navios nacionalistas han colocado minas a lo largo de la costa vasca y que, por lo tanto, los navios no se podrán acercar a la costa vasca sin encontrar en el camino muy serias dificultades que comprometerán su seguridad.

EL GOBIERNO DE POLONIA PROHIBE UNA REUNION COMUNISTA

Varsovia, 14.—Haciendo valer ante los líderes del partido populista que muchos comunistas se habían infiltrado en sus filas, el Gobierno ha prohibido la reunión que este partido iba a celebrar el día 18 del presente mes de abril, en conmemoración de las célebres batallas de los campesinos de Polonia contra la opresión rusa. Es el nuevo aspecto de la lucha del Gobierno de Polonia contra el comunismo.

Pero todo lo fió al poder de la máquina. Creyó que bastaba el empleo de masas artilleras y de tanques para abrir amplia brecha por la que pasase su infantería apache, producto de infames reclutas en las tabernas portuarias de Europa y Africa.

Se cumplieron los límites preliminares. Saltó el cemento en minúsculos trozos y avanzaron los móviles fortalezas hacia el frente nacional. Pero los leones de Miaja no eran capaces para el choque con los soldados de Franco. Faltó la rubrica del táctico y fracasó el estratega.

Y así por quinta o sexta vez sucedió ayer lo mismo. La obtinación es cualidad característica de los bolcheviques madrileños que han visto mermados sus objetivos hasta el espanto.

Poco le queda que hacer a Miaja, después de la impresionante derrota que acaba de sufrir. Madrid está para él y sus hordas irremisiblemente perdido. No se consuele con la creencia de que contuvo la ofensiva nacional sobre Bilbao, que solo el temporal forzó la inmovilidad de las tropas del general Mola.

Hoy era el día señalado para imponer a Miaja la insignia de la laureada. Pero quizá no haya humor en el campo rojo y la fiesta no se celebró. El laurel se marchitó antes de tiempo. Mala ocasión de conmemoraciones.

Carlos Guerra Zagala

(De sus declaraciones a GACETA DE TENERIFE).

Sir Francis Bacon, aquel psicólogo mundano que tan agudas reflexiones y tan profundas y ciertas sentencias legó a las letras inglesas, dió en cierta ocasión en un corro de amigos que discutían de política en un club londinense, que cuando los hombres acatasen las

Palpando las ventajas de la exportación dirigida

"Es preciso que el público se percate de la bondad del sistema". Así nos dijo, refiriéndose al CODEP el Excmo. señor Comandante General. Por ventura, todos los agricultores han comenzado ya a ver en la realidad los beneficios de la exportación dirigida.

En los meses últimos, cuando apenas había fruta—no solo por ser la época invernal sino también por los destrozos que el viento causó—y las islas menores no pudieron exportar un solo racimo, las liquidaciones fueron verdaderamente ruinosas. Han venido días de calor y la fruta se ha comenzado a llenar y a madurar de nuevas a primeras, de manera que en la finca donde se estaban cortando 80 plúas—el ejemplo nos lo ha dado un agricultor—hay ahora que cortar 300.

Teniendo esto en cuenta y que en las islas de La Palma y de la Gomera esta es la época de mayor producción, podemos asegurar que el contingente actual de fruta es enorme. Pues bien: el CODEP ha logrado exportar y a buen precio, casi el 50 por 100. Y esto, como primer paso; y a pesar de la falta de barcos y de la falta de mercados. Solo con reducir gastos, el precio se ha mejorado. Solo con haber tenido hueco en los barcos se hubiera podido exportar toda o casi toda la fruta. Y contando solamente con los mercados de San Sebastián, Galicia, Sevilla, Cádiz y Málaga. Es decir, que nos faltan por estar bajo la tiranía roja los más importantes de la Península que eran Madrid, Barcelona, Bilbao, Alicante-Orán; nos falta en absoluto el mercado de Francia; y tampoco se ha podido exportar a Alemania, por razones que, si hoy nos reservamos por prudencia, algún día podremos ya comentar.

Ahora bien: si encontráramos en pleno apogeo de producción y faltáramos todos esos mercados, el CODEP ha logrado exportar casi el 50 por 100 de la producción, ¿quién se atreverá a seguir sosteniendo que la solución del problema frutero consiste en arrancar la platanera? ¿Quién podrá dar oídos a ciertos alegatos de "interesados" y pábulo a esa campaña, a la soda, imponderable, que se apoya en la depreciación por la fruta que se queda? ¿Quién dejará de felicitar a los iniciadores y directores del CODEP, y sobre todo, al general que lo decretó?...

Atentos siempre a las incidencias y desarrollo que ofrezca el problema de la exportación, hemos de salir al paso de todas las campañas que se intenten hacer para desprestigiar o entorpecer la actuación del CODEP. Al que aspire a más, en las circunstancias actuales, de lo que ya ha conseguido y pueda conseguir este Organismo regional, tendremos que suponerle o ciego o... masón.

Y decimos así porque de masones es el conspirar en las sombras y minar como topos el terreno a todas las empresas nobles y soluciones salvadoras.

EL PAN DE LOS POBRES SE LLAMA EN LA NUEVA ESPAÑA NACIONAL "PLATO UNICO": "QUE NINGUN HOGAR CAREZCA DE PAN" HA DICHO EL CAUDILLO—Y POR ESO NACIO EL "PLATO UNICO". Y PREGUNTAMOS: ¿ES PAN O "GOFIO" LO QUE REPARTE EL "PLATO UNICO" EN LOS HOGARES CANARIOS?

Leyes y hombres

por Alfonso de Ascanio

Lo que hace falta son hombres; hombres muy inteligentes y enérgicos, que ya tenemos, rodeados de buenos auxiliares, que vayan solucionando todos los problemas, restaurando la normalidad y engrandecimiento de la Patria.

Carlos Guerra Zagala

(De sus declaraciones a GACETA DE TENERIFE).

Sir Francis Bacon, aquel psicólogo mundano que tan agudas reflexiones y tan profundas y ciertas sentencias legó a las letras inglesas, dió en cierta ocasión en un corro de amigos que discutían de política en un club londinense, que cuando los hombres acatasen las

minicales, la política habría realidades con la misma compostura e igual devoción que los oficios dozado un millagro.

Mucha agua ha pasado bajo los puentes desde que Bacon pronunció esta frase y el arte de gobernar sigue puesto en jaque por esa resistencia pasiva, por esa repugnancia latente, por ese impulso morboso que el hombre tiene a esquivar la ley.

Lo difícil de una ley no es imaginaria, ni siquiera hacerla: su calvario comienza cuando se promulga, cuando entra en vigor.

Hay, de un lado, los hombres encargados y pagados para hacerla cumplir, y del otro lado los que deben acatarla y obedecerla.

Que estos últimos se hagan los sordos, los remisos, los ignorantes,

Por nuestros Centros oficiales e información de la vida de la capital

Ecología de sociedad

EL INSPECTOR REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Después de inspeccionar las obras públicas de esta provincia, ha regresado a Las Palmas el ingeniero inspector provincial de aquella isla e inspector regional, don Leonardo Nieva, acompañado de su hijo.

REGRESO DE INSPECTORES DE POLICIA
Hemos tenido el gusto de saludar a los inspectores de Policía de esta plantilla, nuestros distinguidos amigos don Rafael González y don José Cordero, que han regresado de la Península.

VIAJEROS
Ayer hizo viaje a la Península el sargento de Infantería don Juan Iglesias Alvarez.

—Ayer llegaron de Las Palmas doña Carmen Cabral, don José Tabares, don Marcelino Bello y el ingeniero don Víctor de Buen.

—En compañía de su familia llegó de Lanzarote don Manuel Jordán.

—Regresaron de Cádiz don Francisco Baza, don Antonio Marrero y don Felipe Hernández.

—Hizo viaje a la Península don Andrés de L. Cáceres.

—Marchó a Las Palmas, el director de la Eléctrica don Gustavo Brandsteter.

—Se encuentra en esta capital el presidente del Taller Patriótico de aquella isla, don Fortunato López.

EL SR. PEREZ ANDREU
Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, el jefe de las milicias armadas de esta provincia, teniente coronel de Infantería y culto escritor, don José Pérez Andreu.

NATALICIOS
En esta capital ha dado a luz con toda felicidad dos niños, la distinguida señora doña Blanca Rodríguez Salazar, esposa del estimado señor don Leopoldo Tabares.

MUERTOS POR DIOS Y POR LA PATRIA
En Carabanchel bajo ha dado su vida por Dios y por la Patria el sargento de Ingenieros don Juan Redondo Camarero. Un héroe más que voluntaria y orgullosamente ha inmolidado su vida en el campo de batalla por la salvación de España.

A sus padres, don Francisco y doña Esperanza, maestra nacional de Santa Catalina (La Guancha), desamos santa resignación y testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—También ha muerto por Dios y por la Patria, el soldado del Grupo Mixto de Intendencia don Francisco Artiles García, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

ENFERMOS
Se encuentra ligeramente enfermo el presidente de esta Audiencia y distinguido amigo, don Juan Sánchez Real, a quien le deseamos una pronta y rápida mejoría.

Junta Reguladora de Importación y Exportación
Con el fin de atender a los diversos gastos que origina el funcionamiento de esta Junta, se ha acordado por el Pleno de la misma y debidamente autorizada por la Superioridad, el que todas las peticiones de autorización de importación y exportación que se presenten para su curso en la misma satisfagan en concepto de "Derechos de despacho" la cantidad de CINCO PESETAS, excepto las exportaciones de plátanos que satisfarán UNA PESETA mediante la adquisición de las pólizas especiales a dicho fin que estarán exclusivamente a la venta en la Secretaría de esta Junta, y las que se estamparán en las solicitudes al momento de la presentación para ser selladas.

Lo que se pone en conocimiento de todas las entidades y particulares que tengan pendiente de tramitación solicitudes de importación y exportación al objeto de que procedan a cumplir el trámite indicado.

Al mismo tiempo se advierte que no se admitirán solicitudes de importación o exportación en que figuren recepciones o envíos englobados, necesitando para cada uno de estos formular solicitud independiente.

VITABANA
Especialmente apropiado para raquíticos y linfáticos.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don Fernando Salas Bonal.

Imaginaria: El comandante del Grupo Mixto de Artillería núm. 2, don Manuel Fernández Roberes.

Hospital: Ingenieros, segundo capitán.

Vigilancia, Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Caja de Reclutas número 59 (Cuartel de Caballería), a las nueve horas: Un sargento de Ingenieros y otro de Artillería.

El Círculo de Amistad XII de Enero

Ya era tiempo que despertara del letargo en que estaba sumida, por la fiebre de inactividad y apatía, la sociedad recreativa Círculo de Amistad XII de Enero. Ya era tiempo que el espíritu práctico e inquieto de antaño movilizara a este Casino, decano entre los de esta capital, compuesto desde su fundación por hombres entusiastas de todas las edades, de todas las artes y oficios, y en fraternal camaradería.

Ahora veo con verdadero regocijo que empieza a despertar, porque se le ha inyectado savia nueva.

No han sido las actuales circunstancias las que han impedido las actividades de este Centro de recreo. No ha sido tampoco la idiosincrasia de sus socios, pues siempre han estado llenos de los mejores deseos. Ha sido, pura y exclusivamente, la infiltración del virus negativo y destructor con que elementos pocos escrupulosos y desenosos de hacer política inútil, perturbaban la vida de esta sociedad, donde imperaba el entusiasmo y la alegría.

La Junta directiva que hoy rige sus destinos, con su presidente elegido por aclamación, el prestigioso y buen amigo don Domingo Cambreleng y Berriz, persona culta y de grandes iniciativas, se propone organizar actos patrióticos, culturales y distracciones dignas de esta entidad, donde sus socios y familiares podrán solazarse y pasar agradables ratos oyendo música selecta, cantos y bailes regionales, charlas y conferencias literarias y todo lo que signifique cultura y arte. Cuenta para ello con elementos musicales de cuerdas, selecto conjunto ya conocido, aplaudido y ovacionado por el público tenerifeño.

De esta Junta directiva, en la que se cifra toda la esperanza de los socios, y a la que se ha dado sinceramente toda la confianza, depende el resurgir de este Círculo.

El que, atrevido, tiene el honor de lanzar a la luz pública este modesto, pero sentido artículo, siempre admirador de todo lo bello, se siente satisfecho de pertenecer a este Centro, a la par que agradecido por haber sido nombrado por unanimidad SOCIO ARTISTA NECESARIO. Nombramiento inmerecido, pero al que he de corresponder con todos mis esfuerzos para lograr el engrandecimiento y elevación espiritual de esta popularísima y acogedora sociedad.

CARMELO CABRAL

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

De acuerdo con los artículos 11 los Estatutos Sociales y acuerdo del y 21 y siguientes del Capítulo IX de Consejo de Administración, se convoca a Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el día 15 del que cursa y hora de las 10 en el domicilio del Círculo Mercantil de esta capital, calle de San Francisco núm. 13, citándose a los señores Accionistas por medio de papeletas y por anuncios insertos en los periódicos locales, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.—Discutir, comprobar y aprobar, si procediere, el Balance y cuentas de la sociedad.

3.—Elección de los señores consejeros que les corresponde cesar según el Reglamento, o sean la mitad de los electivos, para renovar el Consejo de Administración en los cargos de Presidente, Vice-secretario y dos vocales.

4.—Fijar la forma en que habrá de efectuarse la explotación industrial del edificio social.

5.—Autorizar los presupuestos de explotación, determinando las retribuciones que procedieren.

6.—Nombramiento de la Comisión de señores accionistas que habrá de proceder a la recepción provisional del edificio social, en número de tres; y

7.—Proposiciones de los señores accionistas o del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife 1 de abril de 1937.—El secretario GUILLERMO GUIGOU.—El presidente accidental, JULIO FERNANDEZ DEL CASTILLO.

COMANDANCIA GENERAL

PRORROGAS DE PRIMERA CLASE

Con el fin de acreditar debidamente el derecho aprobado a subsidio que les pueda corresponder a las familias de los individuos pertenecientes a reemplazos movilizadas y a las que últimamente se han incorporado a filas o se incorporan, que concede el telegrama del Excmo. señor secretario de Guerra del Estado Español, publicado en la Orden General de esta Comandancia del día 22 de febrero último, S. E. se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Los expedientes de prórroga de primera clase que en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Orden General, fueron entregados por los jueces instructores que los tramitaban, en las Juntas de Clasificación y Revisión afectas a las Cajas núm. 59 y 60 para su archivo, serán devueltas por los presidentes de las citadas Juntas a sus respectivos jueces instructores, los que una vez en su poder continuarán tramitándolos en la forma reglamentaria, imprimiendo a las actuaciones la máxima rapidez.

Segundo.—Las referidas Juntas de Clasificación, al fallar definitivamente estos expedientes, harán constar en ellos que la prórroga de incorporación a filas concedida es solamente a los efectos del percibo de subsidio por los familiares de los interesados.

Tercero.—Quedan autorizados los jefes de Cuerpo y Unidades de esta Comandancia para cursar a mi Autoridad cuantas instancias les sean presentadas a estos efectos por los individuos de los suyos respectivos, siempre que de los documentos que presenten los solicitantes se desprenda que tienen derecho al disfrute de la mencionada prórroga.

RECLUTA PARA EL TERCIO
Como ampliación y rectificación en parte a la Orden General de esta Comandancia del día 1 del actual relativa a la creación del Banderín de enganches para el Tercio en esta plaza y las de Las Palmas, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

A) Dadas las características de estas tropas, llenas de exelso espíritu patriótico y adheridas al Glorioso Movimiento Nacional desde la iniciación del mismo, está terminantemente prohibida la recluta de personal que haya actuado con los rojos o que sean de significación extrema y aún los de dudosa actuación ante el movimiento patriótico.

B) Pueden filiarse individuos que reúnan las siguientes condiciones:

Talla superior a 1.600.
Edad, entre los 18 a los 35 años como máximo.

Condición física, fuerte y sana.

SUSCRIPCION PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE MADRID CUANDO SEA LIBERADA
Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias en el día de la fecha:

Don Alejandro y don Roque Acosta (Café Alegria), 50 pesetas. Recaudado hasta el día 12 del actual, 10.547'00 pesetas.

Suma lo recaudado hasta la fecha, 10.597 pesetas.

DONATIVO DE CIGARRILLOS
Los dueños de las fábricas de tabaco de esta capital que a continuación se relacionan, dando prueba, una vez más, de su patriotismo y amor al soldado, han donado al Coronel primer jefe del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, con destino a las fuerzas expedicionarias del mismo, los cigarrillos y puros que se expresan:

Don Manuel Herrera, 1.500 cajetillas; don Manuel López Luis, 1.240 idem; don Luis Zamorano González, 1.000 idem; don Angel Carrillo, 1.000 idem; don Luis Zamorano Benítez, 840 idem; don Alfonso Pérez, 500 idem; don Diego Moreno, 500 idem; don Roberto Carrillo, 200 idem; don Alfredo Domínguez, 120 idem; viuda de Espinosa, 850 idem y cien puros; "Centen Cubano, 300 cajetillas y 500 puros; "Los Reunidos", 500 cajetillas y 200 puros; Herederos de Antonio Vilar, 500 puros; don Diego León 300 idem; don Amparo Hernández, 400 idem; don Isidro Rojas, 975 idem; don Fernando Franquet, 500 idem.

IMPORTANTE DONATIVO
Por el señor presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, Excmo. señor don Luis Moreno Alcántara, ha sido entregada en la Comandancia General de Canarias la cantidad de 5.151'35 pesetas, importe del donativo hecho

Cabildo Insular

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del señor Maldonado Dugour celebrará esta tarde, a las cuatro y media sesión ordinaria, la Comisión Gestora de este Cabildo Insular, para tratar diversos asuntos que figuran en el orden del día, entre ellos, el expediente, sobre la mesa, relacionado con la subasta de obligaciones del empréstito de 1.690 pesetas.

Taller Patriótico
UN LLAMAMIENTO A LOS SASTRES, MODISTAS Y AMAS DE CASA
El Taller Patriótico de esta capital ruega encarecidamente que le remitan con toda urgencia cuantos camutos de sedalina para coser vacíos posean.—LA COMISION.

En el Cine Numancia
LA FIESTA DE AYER TARDE
Otro éxito constituyó ayer tarde el festival organizado por el Taller Patriótico en el Cine Numancia, en homenaje a Córdoba.

El festival comenzó con la exhibición de la película de la Casa Cifesa "Morena Clara", creación de Imperio Argentina, celebrándose a continuación un Fin de Fiesta a cargo del notable "Trio Soler", que el público aplaudió en diversas ocasiones.

Cédulas de Habitabilidad
FISCALIA DE LA VIVIENDA
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 19, lunes del presente mes, el despacho de las Cédulas para el arrendamiento de viviendas y locales será de tres y media a 5 y media de la tarde, en las oficinas de esta Fiscalía en el Gobierno civil.—El Fiscal Delegado

Asociación de Estudiantes Católicos
Se pone en conocimiento de todos los socios de la A. E. C. que a partir del próximo jueves, día 15 de los corrientes, comenzará el R. P. consiliario una serie de conferencias, en cumplimiento del apartado a) del artículo 2º de nuestro Reglamento.

Todos los jueves, a las siete menos cuarto de la tarde, deben acudir a dichas conferencias, que se tendrán en nuestro Centro, todos cuantos no estén impedidos por otras ineludibles ocupaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1937.—El presidente, LUIS LORENZO RUIZ.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO
Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Medicina General, Enfermedades de la infancia, Rayos X.
CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.
Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 61

Cuerpo de Telégrafos
TELEGRAMAS DETENIDOS
En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas:
Juan Lorenzo Marrero.
Adoración Suárez, Callejón Combate, 6.
Quintanagolf Hotel, Matias Maestre Brumel.

El R. P. Juan Vila
ESCOLAPIO Y MAESTRO SUPERIOR. SE OFRECE PARA DAR CLASES PARTICULARES INFORMES.
HOTEL OROTAVA, DE 10 A 1

Pedro J. de las Casas Pérez
MEDICO-CIRUJANO
RAYOS X.—DIATERMIA
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.
ADEJE (TENERIFE)

Freed Olsen Line
Línea de vapores fruteros
SERVICIO PARA LONDRES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1937
Día 7.—Vapor BRENAS
Día 14.—Vapor BAJAMAR
Día 21.—Vapor BETANCURIA
Día 28.—Vapor BRENAS
Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE OUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

inspirados por el deseo de saltarse la "ley a la torera",—como se dice vulgarmente—es cosa harto conocida, y hasta cierto punto excusada si se atiende al credo liberal de ese inhumanismo atomizador que nos ha regido e intoxicado durante muchos años; pero que los encargados y remunerados por el Estado con el único fin de vigilar, recordar e imponer el respeto de la ley sean los primeros en desoñarla y conculcarla encogiéndose indiferentemente de hombros ante el despreciativo encogimiento de hombros de las gentes, es algo que condena al régimen político mejor orientado y marca fatalmente el sino de un país entero.

Hay, pues, que confesar que cuando una ley es ineficaz produciendo el sedimento natural de descontento, de libidinalaje y de ensobornamiento individual, la culpa y la responsabilidad quedan limitadas a los que constituyen el tramo de unión entre el que dictó la ley y los administrados; o lo que es lo mismo, a las "autoridades".

Esa es, en realidad, la vieja enfermedad crónica que ha padecido la España caduca y disolvente de ayer: los hombres todos se consideraban superiores a las leyes, y de estas ninguna se cumplía.

Confieso que lo que mas admiro, —como he dicho en repetidas ocasiones—tanto en la Nueva Italia de Mussolini como en la Alemania Nacional Socialista de Hitler, es, no tanto la pureza y bondad de la doctrina estatal, como ese fervor unánime y esa austeridad disciplinada y rígida con que accion la ley lo mismo los comisionados a su aplicación y vigilancia como la inmensa masa invitada a acatarla. Y en esa masa hay miles y miles de individuos notoriamente lesionados en sus intereses particulares, heridos y perjudicados en sus actividades, en sus profesiones o en sus sentimientos, pues de todos tiempos para que la ley beneficie a una colectividad es preciso que dañe a una minoría.

Hay de un lado un hombre, Hitler o Mussolini; hay, del otro, millones de seres que, antes de que se les invite a hacerlo, están ya obedeciendo y acatando la ley que se les da sin analizarla, sin preguntarse si es buena o mala, sin medir ni discutir el beneficio o el perjuicio que les causa. ¿No es mil veces mayor el mérito de estos millones de seres que el de aquellos caudillos? A primera vista sí; pero, a la reflexión, hay que reconocer que esa disciplina colectiva, ese acatamiento maravilloso y unánime ha sido obtenido y forjado por la seguridad transmitida por una voluntad superior, rígida, austera e inmaculada dispuesta a hacerse obedecer de todos y por encima de todo, lo mismo de los comisionados a aplicar la ley que de los administrados y gobernados que han de respetarla y cumplirla: lo que en muchos fue temor o desidia al principio se trocó pronto en adhesión y ayuda porque desde el comienzo se cumplió la ley y al cumplirse esta brotó la justicia social y esta dió por frutos el prestigio, la prosperidad y el bien.

Si hoy resucitase Sir Francis Bacon y se fuese a dar un paseo por la "piazza de Venecia", seguro estoy de que reconocería que en Alemania e Italia se ha producido el milagro.

Camino va nuestro Caudillo de realizarlo en la Nueva España: la fama le precede: la gloria le acompaña: su férrea voluntad templada en la fe y en el sacrificio va trazando la silueta del milagro, y millones somos los que con armas o sin ellas estamos dispuestos a obedecerle ciegamente. Cada ley suya es un mandamiento que hay que cumplir, pese a quien pese y caiga quien caiga.

La Ley es, pues, sagrada: la masa, los millones de seres obedientes y fervorosos que se ofrecen como tierra fecunda y dispuesta a dar cientos de frutos por cada semilla que se le confie, está ahí, presta al milagro. Lo que hace falta son hombres que, al aplicar la ley, depositen la semilla en el surco.

Tenerife, abril de 1937.

Clinica de Urgencia Nocturna
Castillo, 62.
Teléfono, 887

"Palace Hotel"
PLAZA DE LA IGLESIA. NUMERO 14. SANTA CRUZ DE TENERIFE.
AVISO
Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1º de enero, regirán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.
Habitaciones desde 2 pesetas.
Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 250.
¡Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL!
¡No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

VUIDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA
APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Viveres y provisiones en general. Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc., Cementos, Suelas y demás materiales para el calzado
BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Otra víctima

Don Emilio Ferrer Valdivielso

Una triste nueva tenemos que participar a nuestros lectores, Ella es el vil asesinato perpetrado en Madrid por las hordas comunistas en la persona de don Emilio Ferrer Valdivielso, que había llegado a dicha capital días antes de estallar el glorioso movimiento salvador.

La muerte violenta del señor Ferrer Valdivielso ha producido en esta isla, particularmente en esta ciudad y en la de Arucas, profundo pesar, por ser persona sumamente conocida por su valiente actuación derechista, desde la Prensa y desde la tribuna, y por estar vinculado a una distinguida familia de arraigo en la isla.

La personalidad del señor Ferrer Valdivielso fué bastante acusada en esta isla, pues se destacó por su caballerosidad, por su catolicismo práctico y por su esportivismo desmedido. Su vida entre nosotros fue de completa actividad. En su corazón e inteligencia anidábase siempre nobles ideas y proyectos patrióticos. Jamás encontró obstáculos para comenzar una obra. Tal era el espíritu de actividad y de franco optimismo, del que estuvo siempre poseído.

En Las Palmas fundó, en unión de otras personas, hace bastantes años, la benemérita institución de los Exploradores. Fué comandante del Regimiento de Infantería Las Palmas, pasando a la reserva al dictarse las absurdas disposiciones del tristemente célebre Azaña.

La ciudad de Las Palmas debe a su iniciativa la fundación de la Asociación Católica de Padres de Familia, de la cual fué presidente hasta hace poco más de un año. Fué asimismo uno de los más activos fundadores de Acción Popular y asiduo colaborador en la Prensa isleña, principalmente de "El Defensor de Canarias", "Acción" y "Gaceta de Tenerife". Tanto en la prensa como en la tribuna, destacó por su campaña anticomunista, antimasonica, antilaicista y española. Ello originó que los extremistas le persiguieran y le calumniaran desde la Prensa o la tribuna. El nombre del señor Ferrer Valdivielso está unido indiscutiblemente a la primera actuación de las derechas en Canarias, en aquellos tiempos más difíciles en que los hombres de la recién instaurada República obstaculizaban duramente a todo lo que significase catolicismo o derechismo.

Ha muerto el señor Ferrer como un valiente, con el rosario en las manos, en unión de otros amigos y compañeros, por el sólo hecho de ser creyente y español. Así mueren los consecuentes con el ideal, los españoles creyentes y los pundonorosos militares.

A su viuda, la distinguida señora doña Angeles de Armas Gourie, hijos, hermanos políticos, muy estimados amigos nuestros, y demás familia, testimoniámosles la expresión de nuestra condolencia más sentida.

VITABANA

Por su gran fuerza vital está muy recomendado para las convalecencias.

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE.



RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Martes, día 13, a las 11.—Vapor LA PALMA, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal. Miércoles, día 14, a las 22.—Vapor LEON Y CASTILLO, para la Palma, Valverde y San Sebastián. Jueves, día 15, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas. Viernes, día 16, a las 24.—Vapor FUERTEVENTURA, para Las Palmas. Sábado, día 17, a las 11.—Vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife. Sábado, día 17, a las 22.—Vapor LA PALMA, para la Palma, San Sebastián y Valverde. Domingo, día 18, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas. Es indispensable para toda persona que solicite pasaje, presentar permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. Las horas de oficinas de esta Compañía son: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de ocho y media a doce y dos a siete; los sábados de ocho y media a doce y cinco y media a siete; los domingos de cinco y media a siete.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma



Las Margaritas

Para estar afiliadas las Margaritas, tienen el compromiso de ser bonitas. Y además, buenas. No importa si son rubias o son morenas.

Cuando van por la calle las Margaritas, los Requetés no tienen penas ni cuitas. Y allá en los frentes, se acuerdan de una de ellas y son valientes.

Son ángeles del Cielo las Margaritas, cuando a los Hospitales van de visitas. Y sus congojas olvidan, al mirárlas, los Boinas Rojas.

Al cruzar con la gracia de sus andares, las dejan las aceras los militares. ¡Qué sonrisitas de admiración recogen las Margaritas!

Cuando las ven las Teas con gran enojo, las miran desde lejos y de reojo. Y así que están fritas cuando salen de casa las Margaritas.

¡Con qué salero llevan garbosamente la boina, algo caída sobre la frente! ¡que están bonitas y que son españolas las Margaritas!

IGNACIO ROMERO RAIZABAL

Junta Reguladora de Importación y Exportación

Habiéndose observado por esta Junta la poca atención que por los señores exportadores de tomates y plátanos en general se ha prestado a las repetidas indicaciones que por la misma se les ha hecho respecto a la ineludible obligación que tienen de presentar para su despacho, dentro de las 24 horas siguientes al embarque de los mismos, las correspondientes autorizaciones, transacción nacida única y exclusivamente de su buen deseo de evitar los enormes trastornos que representaría para dicha exportación por la forma especial en que se efectúa, se ve en la imperiosa necesidad de advertir por última vez que si se insiste por parte de algún exportador o Sindicatos en no cumplir con el mandato, esta Junta, aún sintiéndolo mucho, procederá por prestigio de la misma a hacer cumplir con el máximo rigor las disposiciones vigentes en la materia.

Bibliografías

LA FLECHA EN EL BLANCO. DE ANTONIO OLMEDO, PROLOGO DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO; EDITADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS CERON, DE CADIZ

Estas obras de guerra merecen, antes de abrir las y leerlas, un franco movimiento de simpatía y benevolencia: son, por lo general, diarios de campaña, bloques de artículos periodísticos, ramos de crónicas, de anécdotas o de cartas, literatura, al fin, florecida día por día en el fragor del segundo plano del frente de combate y engarzada luego en los días de descanso pasados en una retaguardia febril, inquieta y entusiasta. ¿Qué hay en esa literatura? Todo lo que el alma del lector ansia y busca: santo patriotismo, ciega y bendita fe, chispas de oro de las virtudes de la Raza, cosas de la Patria y de Dios que como un bienhechor bálsamo van cayendo gota a gota en el alma del lector que, de lejos, se forja con pena una visión del vivir diario de nuestros heroicos soldados. Antonio Olmedo, el conocidísimo y ameno cronista de "ABC" ha reunido en un volumen la flor y nata de sus artículos de guerra desde la caída de Badajoz hasta la llegada del glorioso ejército del Caudillo a la vista de Madrid. "La Flecha en el Blanco", es decir, "la saeta que una tarde del último estío rojo, disparada desde Sevilla el Ejército salvador, hirió al diablo del gran blanco nacional".

Como marco del libro, hay un prólogo que realiza sus méritos por estar hecho de la mano de Don Gonzalo Queipo de Llano, heroico y dignísimo general en Jefe del Ejército del Sur, libertador de Sevilla y glorioso "speaker" de la Santa Cruzada Nacional. Y con un tino que hace honor a quien cada noche nos retiene junto a la radio, esclavos de sus sabrosísimas charlas que han venido a ser algo así como el pan espiritual de la retaguardia, dice Queipo de Llano:

"He pensado siempre, que quienes intervienen en asuntos que caen en el campo de la Historia, no deben hablar de ellos hasta que el transcurso del tiempo, que es el mejor sedante, permita a todos apreciarlos desde la distancia más conveniente para percibir las diferentes tonalidades del cuadro que se les presenta".

Frase justa, ecuaníme y profunda, que como flecha de oro abre al lector las puertas del interesantísimo y brillante libro que es "La Flecha en el Blanco", de Antonio Olmedo.

MEMORIA DE LA CRUZ ROJA DE TENERIFE

Presentada a la Asamblea Provincial por la secretaria de dicha Institución, doña Sofia Luisa de Poggi, acaba de publicarse la "Memoria de la Cruz Roja de Tenerife". Es una referencia de la labor realizada por la Cruz Roja durante el año 1936, y un homenaje de recordación al presidente delegado don Arturo Ballester, que falleció en el mismo.

Al opúsculo, perfectamente editado por la Tipografía Católica, acompañan varias fotografías, entre ellas la del señor Ballester y la del señor Gómez Landero, actual presidente.

Felicitemos efusivamente a la autora.

ALBORES DE LA GESTA ESPAÑOLA.—EN TENERIFE PLANO FRANCISCO EL MOVIMIENTO NACIONALISTA.—ANECDOTAS Y ESCENAS DE LA ESTANCIA DEL GENERALISIMO EN CANARIAS Y SU SALIDA PARA TETUAN

Esta obra, en que ha cristalizado el extraordinario de nuestro colega "La Tarde", tan favorablemente juzgado por todos, viene a llenar un vacío que ya se estaba sintiendo en la copiosa literatura que está forjándose en torno al Movimiento Nacional. En ella se recoge la intervención que tuvieron nuestras islas en la iniciación del glorioso movimiento patriótico, principalmente por haber residido en ellas y de ellas salido para ponerse al frente de la acción militar, la inteligencia ordenadora del mismo. Las principales anécdotas y escenas de sentido histórico de la estancia del Generalísimo en Canarias, y las principales informaciones de la explosión nacionalista en el archipiélago, cronológicamente ordenadas y expuestas de manera sencilla y amena, terminando con una ligera síntesis de la historia militar de Canarias—cuyos soldados tomaron parte en las guerras de Flandes, de la Independencia y de la Insurrección en América—y con una breve reseña del comportamiento que en la guerra actual ha colocado tan alto el nombre de los militares y voluntarios isleños. Si este es el contenido de la obra, que además está bien editada y enriquecida con un centenar de fotografías, inútil resulta encarecer su importancia y mérito.

Felicitemos efusivamente a su autor, nuestro buen compañero en la prensa, don Víctor Zurita, y le auguramos un éxito completo a esta edición.

La solución que el Gobierno portugués dió al problema frutero de las Azores

Creemos de interés, como dato histórico de referencia y comparación, el decreto del Gobierno portugués, que a continuación publicamos para ilustrar a los agricultores, quienes podrán ver en el mismo muchas analogías con la acertadísima solución dada aquí al problema de exportación de plátanos.

MINISTERIO DEL COMERCIO E INDUSTRIA.—Junta Nacional de Exportación de Frutas.

Decreto núm. 24.569, publicado en "Diario do Governo", en 17 de octubre de 1934.

"Poseen las islas Azores condiciones mesológicas excepcionalmente favorables para la producción de frutas y productos hortícolas.

La naranja de San Miguel, en el pasado, y las ananás, en el presente, dominaron con nitidez los mercados exteriores, no teniendo la concurrencia de otros países productores.

Enfermedades varias destruyeron, hace algunas decenas de años, la posibilidad citricola del archipiélago. La desorganización de la producción de la naranja y del respectivo comercio, completaron rápidamente la acción devastadora de los parásitos.

La iniciativa tradicional de los azoranos no se perdió sin embargo con el desarrollo de este gran desastre, que tan profundamente afectó a la economía de las islas. A la de la naranja siguió la de las ananás. Del cultivo al aire libre se pasó rápidamente al cultivo en estufas. El cultivo cesó, sin dificultades, su lugar, al estufero.

Felizmente el cultivo de las ananás está menos sujeto que el de la naranja a las vicisitudes e irregularidades del clima y del sol, aunque también ha sido notablemente perjudicado por la falta de conocimientos técnicos de muchos y por la anarquía comercial de todos.

Las ananás encuentran, al presente, en los mercados exteriores, en la situación de declive que hace algunas décadas caracterizaba a la naranja de San Miguel. La caída alarmante de los precios en los grandes mercados consumidores, consecuencia de la inferioridad del producto enviado para el extranjero, justifica esta difícil y crítica situación.

La planta sin embargo no ha regenerado. Algunos experimentos bien conducidos claramente lo demostraron.

Es por consecuencia necesario, para oponer un dique a la gravísima crisis que se avecina para la industria de las ananás, que se impongan normas de producción acordes con la buena técnica; que se facilite la difusión de la buena semilla, eliminando, progresiva y rápidamente, el plantío inferior; que se den condiciones de vida a los productores menos acomodados; que se discipline el comercio de exportación, estableciendo el esquema en que deberá, en el futuro, desenvolverse su actividad; y, finalmente, que se racionalice el transporte de las ananás para los mercados exteriores.

Las diferentes actividades que concurren en la producción, circulación y comercio de este precioso fruto deberán constituir en el futuro eslabones de una única cadena. De la armonía funcional de cada uno de estos sectores de la industria ananera dependerá el resurgimiento de esta interesante fuente de riqueza de la economía insular.

Competirá, sin embargo, la acción orientadora de este movimiento, a la Delegación de la Junta Nacional de la Exportación de Frutas, creada por el presente Decreto, que desviará la actividad agrícola de la isla de San Miguel, por lo que respecta a los productores de exportación, del sentido estrictamente monocultivo. Experiencias varias, en diversas épocas y en innumerables países, evidencian los peligros de tal orientación. La naranja y otros cítricos, la ciruela y productos hortícolas varios, podrán y deberán ser largamente difundidos en las localidades más apropiadas para su cultivo.

La elección de los medios, de las variedades, de los procedimientos de cultivos, de cosecha y de acondicionamiento, será condicionada a las exigencias de quien consume.

"Los resultados animadores conseguidos ya" por la Junta Nacional de la Exportación de Frutas y sus Delegaciones, así como por los Gremios de exportadores de frutas y productos hortícolas, en la reconquista de los mercados perdidos para nuestros productos continentales y en la conquista de nuevos centros consumidores aconsejan que se adopte, en la resolución del problema frutícola azorano, una organización análoga a la del continente.

En estos términos:

Sampedro Martín, 100; don Francisco Trujillo Castro, 50; Bank of British West Africa Ltd, personal, 96; don Jerónimo Delgado, 150.—Total, 150 pesetas. Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1937.

Usando de la facultad conferida por el número tercero del artículo 108 de la Constitución, el Gobierno decreta y yo promulgo lo siguiente:

Art. 1.º—En los términos del artículo 2 del Decreto núm. 22.800, de 4 de julio de 1933, se crea la Delegación de la Junta Nacional de la Exportación de Frutas de San Miguel, con sede en Punta Delgada.

Podrán establecerse filiales de esta Delegación en las diferentes islas del archipiélago de las Azores.

Art. 2.º—La Delegación de la Junta Nacional de la Exportación de Frutas de San Miguel, estará constituida en la siguiente forma:

a).—Un Ingeniero agrónomo nombrado por el ministro de Comercio e Industria.

b).—Dos cultivadores de ananás, de libre elección del ministro del Comercio e Industria.

c).—Un representante del Gremio de los Exportadores de Frutas y productos hortícolas de San Miguel.

d).—Un representante de las empresas nacionales de navegación con intereses ligados a la exportación de los frutos y productos hortícolas azoranos.

e).—Un secretario técnico propuesto por el presidente de la Delegación.

Art. 3.º—La Delegación tendrá una Comisión ejecutiva constituida por el Presidente, por el Secretario técnico y por uno de los otros miembros de la Delegación, por ésta elegido.

Art. 4.º—A la Delegación de la Junta Nacional de la Exportación de Frutas de San Miguel, compete:

a).—Autorizar el uso de la "Marca Nacional" y de las marcas "Frutas portuguesas de exportación" y "Productos hortícolas portugueses de exportación", para aplicarse a las frutas y productos hortícolas del archipiélago, que se destinen a los mercados exteriores.

b).—Velar por los intereses de los cultivadores de ananás, especialmente por lo que respecta a los precios de venta.

c).—Dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias relativas a la producción y comercio de las frutas y productos hortícolas de las Azores.

d).—Proponer a la Junta Nacional de la Exportación de Frutas la contratación del personal fiscalizador que juzgue necesario y las normas que deben regular sus atribuciones.

e).—Proponer a la Junta Nacional de la Exportación de Frutas los tipos de envases y procedimientos de acondicionamiento a considerar en la exportación.

f).—Proponer a la Junta Nacional de la Exportación de Frutas todas las medidas de naturaleza reglamentaria que juzgue necesarias para la defensa y estímulo de la producción y de la exportación.

g).—Orientar debidamente, y realizar cuando sea necesario, a la selección de las plantas frutícolas y hortícolas.

Art. 5.º—A las frutas y productos hortícolas sujetos a la acción fiscalizadora de la Delegación de la Junta Nacional de la Exportación de Frutas de San Miguel será aplicada, además de la "Marca Nacional" y de las marcas "Frutas portuguesas de exportación" y "Productos hortícolas portugueses de exportación", una contramarca indicativa de la isla de donde proceden.

Por la Junta Nacional de la Exportación de Frutas, será hecho el registro de las marcas y contramarcas a que se refiere este artículo, no sólo para Portugal sino también para otros países, de armonía con los convenios internacionales.

Publíquese y cúmplase como en él se contiene.

Palacio del Gobierno de la República, 17 de octubre de 1934.—Antonio Oscar de Fragoza Carmona.—Sebastián García Ramírez.

VITABANA

Alimento completo fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros.

SE ALQUILAN

OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENTITEZ, PARA RAZON, EL CONSERJE.

SELLOS DE CAUCHU A PESETAS 2'50 ARRIBA ESPAÑA VIVA ESPAÑA VIVA EL EJERCITO VIVA FRANCO

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pesetas Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas Reservas 70.500.000 Pesetas

Patronato para la construcción de barriadas obreras en Tenerife

Continuación de la relación de donativos para la construcción de Barriadas Obreras en Tenerife:

Don Eladio Arroyo, 100 pesetas; señora viuda de Agustín Espinosa, 200; don Julio Hardisson Pizarroso, 50; don Juan Martí Dehesa, 200; don Nicolás Martí Dehesa, 200; don Jorge Menéndez, 50; señora Corina Gutiérrez, viuda de Delgado, 40; don Jesús Ramos Marrero, 75; don José Cañadas, 50; Calzados "Bata", 100; don Alonso Felipe Real, 100; don Julio Hardisson Espou, 50; don Antonio Galván, 75; don Norberto Morales Rufino, 100; don Manuel Morales Clavijo, 350; don Juan Rivero Melo, 50; don Miguel San Martín Pérez, 50; don Rafael J. Calzadilla, 100; don Maximiliano Díaz Navarro, 50; don José Maldonado Dugour, 100; C. Mueller, 25; don Juan Vicente Mandillo Tejera, 25; don José Martín Pérez, 33; don Miguel Rodríguez Cervantes, 400; señores herederos de Julián Sáenz Martínez, 500; señora María Borges viuda de Jiménez, 50; don Pedro González Pérez, 50; don Francisco Padrón Pérez, 50; Tintorería "Pa-

ris", 50; don Diego Vega, 100; don Manuel Cremades, 150; don Juan Vidal Torres, 50; don Jerónimo Pecoño, 50; don Ernst Schwald, 20; don Heinrich Trenkels, 25; don Enrique Taig, 25; don D. W. Osterloh, 50; don Germán Reimers, 100; señorita Andrea Gleixner, 25; don Imeldo Hernández, 50; don Antonio Pintor Osete, 50; don Hernán Cortés Viecio, 50; don Tomás de Armas Quintero, 150; don José Varón 25; doña María Burgadas, viuda de Pisaca, 100; personal de la Limpieza Pública del Excmo. Ayuntamiento, 39; don Herbert Klem, 25; don Isidoro Calzadilla, 500; don Emilio Delgado, 25; sucesor de Viuda de Gil y Compañía, 250; don Domingo Miranda Miranda, 25; señora sucesora de Manuel Quintero García, 350; don Tomás Sillito, 50; don Friedr. Kertzecher, 25; don José Benítez Figueroa, 50; don Gustavo Brandstetter, 100; don Marino Cabrera Cruz, 25; don Miguel Estarriol, 200; don Francisco González Palenzuela, 10; señora viuda de Andrés Roselló, 25; don Manuel Reyes Expósito, 50; don Francisco

Santa Cruz de Tenerife	
13 de Abril 1937	
Presión media	769,3
Temperatura media	20,7
Temperatura máxima	25,0
Temperatura mínima	17,4
Humedad media	55
Dirección del viento	NE
Velocidad media del viento	12
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizado

Crónica de Radio Nacional

Apuntes de la Ciudad Universitaria

Pontevedra, 14.—PRIMERA PARTE.—La guerra, como todo tiene su actividad y tiene su descanso. El dinamismo del campo de batalla es de una grandeza tan arrolladora que absorbe y supera lo que encierra en sí de fuerza destructora y negativa. Su estática, en cambio, es horrible. El espectáculo del campo de batalla, después de la lucha, es el que Napoleón, guerrero arquétipo, no podía soportar. La actividad del combate es una película grandiosa, apasionante. La paz del campo, después de la lucha, es una fotografía callada y dramática.

Desde el balcón de uno de los edificios de la Ciudad Universitaria y a la luz cruda del sol de media tarde, contemplamos esa fotografía. La tierra, removida y agujerada. Junto a un árbol desmochado, los restos de un carro, y un poco más allá, un mulo en actitud de levantarse, con la cabeza erguida, hierática, y el vientre monstrosamente hinchado. Granadas sin explotar. La culata de un fusil roto y un machete oxidado. Trozos de metralla y vainas de balas en todas partes. Sobre una mata un corraje abandonado. ¿Y los cadáveres? Los cadáveres que no pudieron ser retirados a tiempo y que es ya imposible de recoger, porque la guerra no tiene entrañas, y este acto piadoso costaría nuevas víctimas. Cada ataque rojo se deja su reguero de muertos. Detrás de un montículo de piedras vemos el cuerpo de una mujer vestida con un mono azul. Está boca abajo, con la cara sumergida en un charco de agua. Algo vive aún en ella: sus largos cabellos rubios que bailan al compás de la brisa. Ese cadáver femenino nos emociona hondamente. Ahí está, a la luz del sol y a la luz de todos, para que todos odien y menosprecien a los que han dejado llegar a la mujer a un terreno vedado para ella, porque sólo el alma del hombre tiene acceso a él.

En la misma puerta de nuestro edificio se halla el cadáver de un teniente que, audaz, consiguió llegar hasta aquí. Uniforme de pana obscuro. Pasamontañas con una inmensa estrella roja de cinco puntas. Está vuelto hacia arriba, contraindo en un gesto de dolor y la mano derecha crispada sobre la pistola. El vidrio de sus ojos se ha nublado y su boca abierta parece que se dirige hacia nosotros. Nosotros pensamos en las miles de bocas abiertas, inmensas, horribles, que hoy lanzan hacia la eternidad el mudo alarido de su protesta infinita.

SEGUNDA PARTE.—Frente a la nobleza de nuestros leones, el enemigo hace el topo. No pudiendo asaltar con valor el glorioso Alcázar de Toledo, pretendió saltarlo con dinamita. Ahora, en la Ciudad Universitaria, ante la heroicidad sin precedentes de sus defensores, los rojos reanudan la guerra de minas. La mina es en la tierra lo que el submarino es en el mar.

Con el alférez O., bajamos a

un pozo contra minas cavado en la cocina de una de las facultades. El enemigo, siguiendo los colectores, va abriendo galerías orientadas hacia el edificio y en ellas instala y transporta la dinamita. Es muy difícil combatir la mina. Hay que dar exactamente con ella y una vez localizada abrir un pozo contra mina, que haciendo hueco la inutiliza al explotar.

Estas generalidades me las va explicando el alférez mientras bajamos una escalera de mano. Ahora avanzamos encorvados por un largo subterráneo. Las paredes húmedas chorrean agua que nos apagan las cerillas que encendemos para no golpearnos a cada paso. Sin hacer ruido, sin hablar, pues el oficial nos ha impuesto un absoluto silencio, llegamos al final del túnel. Me coge del brazo y pegándose al oído me dice: "escucha".

Escucho, en efecto. Escucho y oigo al taladrar de los aparatos, el martilleo inexplorable de la mina que avanza hacia nosotros. Tac, tac, tac... Golpes secos espaciados, rítmicos. Golpes de muerte. Golpes que confundimos ya con los de nuestro propio corazón. La emoción visísimamente que nos sobrecoge nos hace intolerable las tinieblas del subterráneo y encendemos una cerilla. De la oscuridad surgen dos soldados que, bayoneta calada, están de guardia en la pared tope. A la luz trémula del fósforo sus cuerpos se agigantan y sus caras, inmóviles bajo el casco, parecen las de dos momias en la noche de una catacumba. Sus ojos nos miran con serenidad y desprecio a la vez: con la serenidad y el desprecio para la vida a que tiene derecho el que ha estado en el más íntimo contacto con la muerte. La sensación del peligro es tan aguda en el fondo de este pozo, que hasta las paredes sudan.

De vuelta, mientras vamos subiendo la escalera de mano, pensamos que nuestra sensación de alivio inefable es la que deben sentir las almas, cuando desde el fondo del Purgatorio suban las escaleras del cielo.

De anoche

Los milicianos en Valencia recorren las calles pidiendo la destitución de Galarza

Valencia, 14.—El odio de los extremistas contra Galarza va en aumento de día en día. En el Ministerio de la Gobernación fué puesta, como se sabe, una bomba, en cuya colocación intervino el mismo Galarza para enfrentarla a la C. N. T. y F. A. I. con el Gobierno. Las intenciones se descubrieron poco después y todas las iras populares se han desatado contra el ministro.

Con este motivo se han efectuado gran número de detenciones y los extremistas han publicado un manifiesto diciendo que ellos se tomarán la justicia por su mano.

La situación de la capital ha empeorado, gracias a la actitud de los milicianos rojos que se han manifestado pidiendo la destitución de Galarza. La manifestación se dirigió a la Casa del Pueblo, que destruyó. Les salió al encuentro García Oliver, que no consiguió contener sus gritos y con él a la cabeza se presentaron a Largo Caballero para protestar ante él. García Oliver subió a conferenciar con el presidente y al poco bajó, diciéndoles que se cumplirían sus deseos, pero rogándoles que se dispersasen sin incidentes. Los milicianos no querían obedecer esta orden ante la actitud amenazadora de Largo Caballero, pero poco después lograron calmarse y se retiraron.

LOS ARMADORES DEL NORTE DE INGLATERRA VISITAN AL GOBIERNO PARA TRATAR DE LA CUESTION DEL BLOQUEO

Londres, 14.—Es posible que la Asociación de armadores del Norte de Inglaterra envíe a Londres una delegación, con objeto de que llame la atención del Gobierno inglés sobre las dificultades creadas a sus miembros por el bloqueo virtual de Bilbao y de las costas marítimas españolas.

Los armadores de Newcastle declaran a este respecto que llegará a ser muy difícil para ellos el encontrar tripulaciones para sus barcos que acepten el dirigirse a aguas españolas, a pesar del enorme aumento de las pagas y de las primas.

Actualmente tenemos muchos navios—continúan manifestando—esperando a ser cargados, pero no podemos hacer nada mientras no hayamos obtenido la seguridad absoluta de protección por parte del Gobierno.

BODAS DE ORO DEL ARZOBISPO DE FRANCIA

París, 14.—Msr. Verdier, Cardenal-Arzbispo de París, celebró esta mañana en la iglesia de Notre Dame una gran misa pontifical por sus bodas de oro sacerdotales.

La ceremonia se celebró en presencia de veinte Arzobispos y Obispos, del Nuncio de Su Santidad, de madame Lebrun y de los generales Gouraud y De Castelnau.

VEINTE OBREROS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Méjico, 14.—Veinte obreros agrícolas han sido muertos y numero-

sos han resultado heridos a consecuencia de un ataque de la llamada "Guardia Blanca".

CONDENADOS POR PROTESTAR DE LA NUEVA CONSTITUCION INDIA

Patna, 14.—El secretario del partido Pan-Indio, Narain, y varias personas más han sido condenadas a tres meses de prisión. Entre los condenados se encuentra una mujer.

Esta condena se debe a que, a pesar de las órdenes de las autoridades, estos habían organizado un cortejo para protestar contra la nueva constitución.

UNAS MANIFESTACIONES DE EDEN EN LIVERPOOL

Nueva York, 14.—Según declaraciones de Eden, en Liverpool, y de Baldwin, en la Cámara de los Comunes, se deduce que la política británica refuerza más que debilita al esperanza de que la pequeña guerra mundial de España no se extienda más allá de los Pirineos.

DESPIERTAN INTERES LOS DEBATES QUE SE DESARROLLAN EN LA CAMARA INGLESA

Londres, 14.—Toda la Prensa y la opinión pública se hallan poseídas de un interés extraordinario con referencia a los debates que se desarrollarán hoy, miércoles, en la Cámara de los Comunes.

La importancia de la sesión la prueba el hecho que asistirán el ministro del Interior, John Simon; el de Marina, Samuel Hoare; y el secretario de Relaciones Exteriores, Eden, que intervendrán en el curso del debate.

En los círculos políticos se cree, además, que el conocido político británico Winston Churchill, y el viejo Lloyd George, intervendrán igualmente en los debates.

Los mismos círculos tienen la convicción de que el principal tema de la sesión será el relacionado con la declaración del presidente del Consejo, Baldwin, sobre la colocación de minas por parte de la flota nacionalista española en aguas de Bilbao.

Se espera que el señor Baldwin será objeto de violentos ataques por parte de la oposición y de los círculos navieros ingleses.

La charla de anoche del general Queipo de Llano

Sevilla, 14.—El general comienza diciendo que ha recibido una carta del cónsul de Suiza en Sevilla, en la cual se le comunica que no existe depositada en ningún Banco de Suiza suma alguna a nombre del Gobierno de Valencia, pero, seguidas las averiguaciones, se sabe que una suma de 150 millones está depositada en un Banco formado por personalidades rusas en París.

Dice que en otras de sus charlas dió la noticia de que armas suizas habían sido transportadas para los rojos españoles, y a esto me comunica que antes de la fecha del 18 de julio se había firmado un contrato entre una casa de Suiza y una república Sudamericana y que habían salido envíos para dicha república. El Gobierno suizo no ha podido comprobar donde han podido desembarcarse las citadas armas y comunica que en caso de comprobarse haber sido enviadas a los rojos españoles, el Gobierno ha decidido castigar dicho contrabando. Yo agradezco estas explicaciones del digno cónsul de Suiza, así como a su Gobierno.

Lee luego otra carta, en la que da cuenta de los manejos del embajador de Francia en España, señor Herber, y del cónsul de dicha nación en San Sebastián, los cuales cobraban comisión por cada uno de los individuos que pasaban la frontera francesa.

En Francia se vuelven a ocupar de abrir la correspondencia que viene destinada al campo nacionalista.

En la frontera francesa se ponen toda clase de dificultades para aquellas que vienen en dirección a la zona blanca y muchas facilidades a los que se dirigen a la zona roja.

En las noches del 8 al 10 del actual salieron de Tánger dos barcos franceses con tropas coloniales. Estos días en el frente de Madrid han

EL SEÑOR Don Juan Redondo Camarero

SARGENTO DE INGENIEROS
DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE CARABANHEL BAJO

Sus padres, Prudencio B. Blanco y Esperanza Camarero Iglesias, maestra nacional de Santa Catalina (La Guancha); sus hermanos, don Daniel (expedicionario de Falange Española de Tenerife, en Brunete), Esther, Natividad, Antonio, Esperanza, María del Dulce Nombre de Jesús, Prudencio, Plamón y Pilar Redondo Camarero.

SUFLOCAN a sus amistades y personas piadosas encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistirán a las Misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, día 16, en Santa Catalina y la Guancha, de ocho a nueve de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Catalina, 15 de abril de 1937.

Crónica del corresponsal de la Agencia Logos del frente de Asturias

Oviedo, 14.—Las referencias que se hacen acerca de los resultados de la operación de ayer en el frente de Oviedo, ponen bien de manifiesto el resultado magnífico de la acción.

En el sector en que están en situación dominante, el enemigo comenzó a construir una mina que había de tener unos ciento cincuenta metros de longitud, a fin de volar nuestras posiciones, hasta inexpugnadas por las milicias rojas que pretendían penetrar en la zona nacional para desde allí, en posición ventajosa, hostilizar nuestro dominio.

El mando nacional, a pesar de la discreción con que los marxistas pretendieron llevar a cabo sus trabajos, supo de los planes del enemigo que laboraba en la mina a unos 100 metros de nuestras trincheras. Nuestras tropas desarrollaron un ataque violentísimo e inesperado, que llevó a nuestras líneas más allá del punto de partida de la mina en cuestión.

Ni que decir tiene que los trabajadores mineros fueron cogidos en la ratonera.

Los marxistas, sorprendidos por nuestro avance repentino, pretendieron reconquistar las líneas que habían perdido, y concentrando to-

das sus fuerzas en aquel sector lanzaron dos batallones para tratar de impedir que nuestras fuerzas continuaran avanzando. Nuestros hombres, aprovechando la primera arremetida, continuaron adelante y asaltaron con entusiasmo las trincheras enemigas, que pronto pasaron a poder de las tropas nacionales.

El número de muertos que las nuestras rojas de Asturias tuvieron que abandonar es elevadísimo. Tres líneas de trincheras ocuparon nuestros soldados a los rojos, que, como ya hemos dicho, no esperaban un ataque tan duro, y fueron sorprendidos en algunas de las trincheras en pleno descanso y con las armas alineadas y fuera del alcance de los tiradores.

Las líneas nacionales quedaron, por consiguiente, rectificadas sobre las nuevas trincheras rojas, ocupándose nuestras fuerzas en su fortificación ante la posibilidad de una intencional contrarria. La situación es más despejada que antes de conquistar dichas líneas, por ser dominantes.

Varios centenares de cadáveres enemigos fueron recogidos por nuestros soldados, además de fusiles esparcidos por todo el campo.

muerto bastantes rojos que eran soldados oraneses.

En Marsella se encontraban cargando el vapor "Segarra", el "Ciudad de Barcelona" y el "Ciudad de Reus", cocinas de campaña, cajas voluminosas y camiones.

Los hebreos aquellos que son oriundos de España se han ofrecido para luchar contra los rojos.

Los carros del matadero de Ma-

dríd lo emplean los marxistas para transportar al cementerio los cientos de cadáveres que pueden retirar del campo.

Luego da cuenta de las operaciones del día de hoy, diciendo que el tiempo ha paralizado las mismas en todos los frentes, excepto en el de Madrid. Destacó por último las operaciones de Huesca.

ANUNCIOS BREVES

Automóvil
Véndese en precio razonable un automóvil Wippret, Cabriolet, cuatro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba. Venta directa al comprador, sin intermediarios. Informes, Luis González García. Cruz Santa.-Realejo Alto.

SE VENDE una casa en la calle del Señor de las Tribulaciones, número 26, propia para negocio, en un precio muy razonable.

Para más detalles, su administrador, don Norberto Morales Rufino, Igualdad núm. 1, esquina a la Avenida del Generalísimo Francés.

SE COMPRAN o arriendan dos o tres acciones de aguas "Las Lajitas". Para ofertas a esta Redacción, bajo iniciales A. B. C.

SE ALQUILA una casa compuesta de "hall", tres habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina grande, patio, azotea, jardín con puerta a la calle que puede entrarse coche si lo necesita, y construcción moderna. Precio 110 pesetas. Informes:

mes: Corona, comercio frente Hotel Camacho.

AHORRESE el garage alquilando un piso bajo, muy ventilado, cinco dormitorios y entrada para un coche pequeño; 150 pesetas. San Francisco Javier número 20.

SE ALQUILA en la calle de San Francisco, 78, un segundo piso con vistas al mar, todas las comodidades modernas. Se prefiere matrimonio sin hijos o personas de edad. Presentarse con fiador. Informes en la misma todos los días, exceptuando los viernes y domingos.

Pablo Maffiotte y La Roche
MEDICO
ENFERMEDADES DEL
CORAZON Y PULMON
RAYOS X
CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 4 A 6.
JESUS Y MARIA, 25.
DOMICILIO PARTICULAR.
PEREZ DE ROZAS NUM. 8.
TELEFONO NUM. 658

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION FACULTATIVA
Se pone en conocimiento de los interesados en la ejecución de obras, el destajo de las de recubrimiento del Canal de Combustibles en el dique-muelle Sur, cuyas condiciones facultativas y económicas se encuentran de manifiesto en estas oficinas, por la mañana, de 11 a 1, pudiendo presentarse proposiciones hasta el próximo día 17 de los corrientes.



Naumann

INFORMESE EN
Máquina de Coser "NAUMANN"
PUERTA CANSECO, 55. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Auxilio de Invierno

SABADO 17 DE ABRIL, EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, SEGUNDA CUESTACION, A BENEFICIO DE LOS COMEDORES Y CANTINAS ESCOLARES.

NO DEJES DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA DE JUSTICIA SOCIAL. SOLO SE OS PIDE 30 CENTIMOS. LLEVAR LA INSIGNIA DEL "AUXILIO DE INVIERNO" SIGNIFICA PATRIOTISMO Y GENEROSIDAD.

DOMINGO, DIA 18 DE ABRIL, SE POSTULARA EN LA LAGUNA, TEJINA, TACORONTE, ORTAVA, PUERTO CRUZ, REALEJO ALTO, REALEJO BAJO, SAN JUAN DE LA RAMBLA, IOD, GARRACHO, LOS SILOS, BUENAVISTA Y GUIMAR.

TENED SIEMPRE PRESENTE QUE LA ESPAÑA NUEVA NO PUEDE OLVIDAR A NINGUNO DE SUS HIJOS. SOCORRED CON ESPIRITU CRISTIANO A LOS NECESITADOS.